



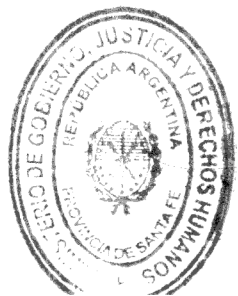
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45440
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 23/03/2023
REF.:Comunic 29619 /23

Señora:
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Saludo muy atentamente.



Abonada Señora Sena
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 29619 23



SANTA FE, 9 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49718 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la urbanización de barrios de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, lo siguiente:

- a) detalle de barrios a intervenir/urbanizar en la ciudad de Rosario;
- b) intervenciones previstas para cada uno de esos barrios;
- c) monto y tiempo estimado en la que se realizarán las intervenciones;
- d) fecha y condiciones del llamado a licitación de las intervenciones a realizarse; y,
- e) tiempo estimado en el que se retomará la intervención en el B° Fonavi de Rouillón y Seguí."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0007286-3.

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe en relación a la urbanización de barrios de la ciudad de Rosario – Dpto. Rosario, lo detallado en los puntos a), b), c), d), e) y e), corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, para su intervención e informe.*

Atentamente.

SANTA FE, 10 de Abril de 2023.



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 11 de abril de 2023 -

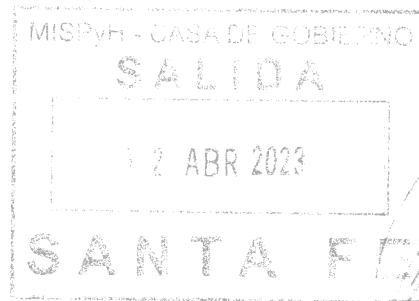
Expte: 02004-0007286-3

Ref.: NOTA 45440 PEDIDO DE INFORME SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS A LA URBANIZACIÓN EN BARRIOS DE CIUDAD ROSARIO

Atento a las constancias en autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas, remítanse las presentes a la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat


Rosario, 24 de mayo de 2023

M.I.S.P. y H.
SR. SECRETARIO DE
HABITAT, VIVIENDA Y URBANISMO
PROF. AMADO ZORZON
S / D:

Atento a la solicitud obrante en Expte. N° 02004-0007286-3, se informan los proyectos de integración socio urbana para la ciudad de Rosario que se encuentran en etapa de diseño o ejecución:

- a) Barrios El Sol ID 1903 – La Amistad ID 1819 – La Cava ID 1785 – Libertad ID 1818 – La Tacuarita ID 1790 – La Quinta ID 1803 – Vía Honda 2 ID 1869 (ACTUAL MODERNO) – Roca ID 1802
 - b) Obra a Ejecutar: Extensión de la red de agua potable y ejecución de 1800 conexiones domiciliarias - Reparación de la Red Existente
 - c) Plazo de Obra: 12 meses Monto Total: \$282.306.429,89
 - d) Obra financiada por el Fondo de Integración Socio Urbana, ejecutada por el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia con intermediación de Aguas Santafesinas SA. - Licitación pública n° 1101 ASSA – Inicio de obra 23/03/2023.
-
- a) Barrio Pumitas ID 1786
 - b) Obra a ejecutar: Sistema de abastecimiento de agua potable, obra nexo, extensión de red y conexiones domiciliarias, Sistema de desagües cloacales, obra nexo, extensión de red y conexiones domiciliarias, desagües pluviales, tendidos de distribución de red eléctrica de media y baja tensión, red de alumbrado público y conexiones domiciliarias, instalaciones intradomiciliarias de agua, cloaca y electricidad, red vial, red peatonal y equipamiento urbano.
 - c) Plazo de Obra: 12 meses Monto Total: \$2.777.722.917,67
 - d) Próximo a su aprobación por parte del Fondo de Integración Socio Urbana

Atentamente.


IGNACIO RICO
SUBSECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN DEL HABITAT
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

**PROVIDENCIA S. H. U.y V.
Ref. Expediente N.º:02004-0007286-3**

COORD. GRAL. SECRETARIA PRIVADA

M.I.S.P. y H.

S / D

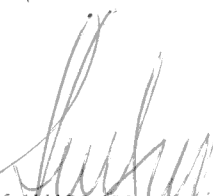
Atento a lo informado por la Subsecretaria de Planificación Del Hábitat, y cumplimentado lo solicitado a fs. 2. Se elevan las siguientes actuaciones para la prosecución del tramite.

Sin otro particular, sirviendo la presente como atenta nota de remisión, saludo muy atentamente.

SANTA FE, 06 de JUNIO de 2023.-

SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA.-

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT.



Prof. AMAJO ABEL PORZÓN
Secretario de Hábitat,
Urbanismo y Vivienda
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02004-0007286-3.

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, elévense los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

SANTA FE, 08 de Junio de 2023.

DR. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y
Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 09 de junio de 2023.-

Expte: 02004-0007286-3

Ref: Pedido de informe sobre distintos aspectos relacionados a la urbanización de barrios de la ciudad de Rosario.

Atento a lo solicitado por la **Honorable cámara de diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 29619/23, se derivan los presentes a la **Subsecretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de la Secretaria de Hábitat, Urbanismo y Vivienda a su conocimiento a fs 05/06.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

C.P.N. SILVINA FRANCO
Ministra
INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 20766 SANTA FE 10 JUL 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29619/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a distintos aspectos de la urbanización de barrios de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.

Se remite **Expediente N° 02004-0007286-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 03 a 07, avalada por la Ministra del área a fs. 08.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Aboq. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"